

## PERFIL DEL DIA

Italia ha violado el Pacto

He aquí una afirmación de enorme resonancia internacional: Italia ha violado el Pacto de la Sociedad de Naciones. El informe del Comité de los Seis termina sentando la afirmación categórica de que la acción italiana, al irrumpir en Abisinia, ha violado concretamente el artículo 12 del Pacto.

El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido ayer tarde para examinar este informe que recoge la actuación de Italia desde la ruptura de hostilidades, aprobó solemnemente la declaración de que Italia ha infringido sus compromisos internacionales. Consecuencias inmediatas: Italia queda ya acusada claramente de nación agresora. El organismo de Ginebra se verá ya obligado—a partir de su resolución—a proceder a la aplicación de sanciones en las graduaciones sucesivas—a proceder, en definitiva, a estrechar el círculo de hostilidades diplomáticas cerca de Italia que se ha separado de la entidad internacional suprema, por un sentimiento imperialista o vindicador que para los efectos anunciados tanto monta...

Así, el panorama internacional entra ahora en la fase culminante de que era precisamente la que esperada con ansiedad, para delimitar una gravedad imponderable en la ponderación de los acontecimientos internacionales que pudieran derivarse de la actitud de Italia.

Hasta aquí en Ginebra se ha perdido el tiempo lastimosamente en deliberaciones estériles, en busca de una conciliación que, a poco de asociada la inmovilidad y resuelta actitud de Mussolini—el que pronunció aquella frase de "con Ginebra, sin Ginebra y contra Ginebra"—se pudo considerar de todo punto imposible. Y en estos doctos esfuerzos por llegar a una solución armónica se consumió el tiempo hasta que la ruptura de hostilidades fué ya un hecho consumado. Ahora ha llegado lo que inevitablemente tenía que llegar. Lo que tenía que llegar inevitablemente, decimos, si no se quería hacer un estallido definitivo todo el presuntuoso Palacio de Ginebra que si tiene alguna razón de existencia no puede ser otra que la de hacer cumplir las bases de su constitución, obligando a respetar los convenios a los infractores, con la firmeza precisa para que sus resoluciones tengan la gravitación internacional necesaria para consistir en una eficaz.

Este es el caso del conflicto italo-etíope. Se ha llegado al vértice sensacional de perfil con entera diaphanía cual es la nación agresora. Ya se está de acuerdo en lo fundamental: Italia ha roto con el Pacto. Y ahora se llegará a la aplicación de sanciones.

Se dice en los medios internacionales que Mussolini se mostrará después de la victoria de Adua más propicio para llegar a una conciliación.

Sin embargo, ayer mismo recorrieron las ciudades italianas violentas manifestaciones de masas fascistas con carteles harto elocuentes: "Hoy Adua. Mañana Addis Abeba". Y otros aún más significativos: "Somos los únicos jueces de nuestros asuntos". Pero frente a este hecho que refleja el espíritu popular de Italia se asegura también que Mussolini está dispuesto a frenar los ardores bélicos y a emprender una decidida campaña hacia la paz. Todas estas noticias son contradictorias y nadie puede concederles un valor excesivo.

En cambio lo que tiene categoría de acontecimiento, es el acuerdo de la Sociedad de Naciones. Todo lo demás son impresiones parciales que la Prensa recoge, aquí y allá, y lanza a voleo contribuyendo al enrarecimiento de la atmósfera internacional.

Pero ¿quién sabe si el acuerdo decisivo de Ginebra hace pensar las cosas con mayor serenidad a Mussolini que si es verdad que es un modelo de estadista no puede dejarse arrastrar por la locura de una aventura bélica que cuando menos costará a Italia sangre, oro y prestigio internacional!

La mirada del mundo entero vuelve ahora a fijarse en Ginebra. Ginebra una vez más, como baluarte único de la Paz!

Madrid.—Ayer tarde, alrededor de las cinco y media, llegó al Congreso don Manuel Azaña, acompañado de varios amigos políticos. Al subir por una escalera lateral del pasillo central, a una de las secciones de la Cámara, para resolver un asunto particular, entró en la puerta giratoria el ex ministro de Marina don Antonio Royo Villanova.

Este saludó a aquél, tendiéndole las manos y el señor Azaña correspondió, pero al mismo tiempo dijo: —Hoy, ministro náufrago ¿quiere usted volver a meterme en la cárcel? —Yo no he querido meterle a usted en la cárcel nunca. —¿Cómo que no? ¿No votó usted el suplicatorio para que se me procesara? —Eso es cosa diferente. Se trataba de un voto político. —Ah! Pero usted, con nuestra amistad de treinta y cinco años, ha emitido un voto a conciencia de que yo no soy capaz de hacer lo que se me imputaba. —Reconocerá usted que había indicios... —¿Cuáles? —Que estaba usted en Barcelona... —Ah! Entonces, según usted, hubiera fusilado a todos los que estábamos en Barcelona... A partir de este momento, la conversación se elevó a tonos de gran actitud, agrupándose en torno a los señores Royo Villanova y Azaña, varios periodistas. El ex presidente del Consejo,

señor Azaña, al emprender el ascenso a una de las secciones, se volvió de nuevo hacia el señor Royo Villanova para repetir: —Conociéndome usted como me conocía hace tantos años no podía votar mi procesamiento moralmente... El señor Royo Villanova, con gran energía, replicó: —Yo tengo más moral que todos los hombres de la República. Bastante tiene usted con ser amigo de los catalanistas. Posteriormente el señor Azaña comentaba con varios diputados y periodistas calificando de incon-

gruente la conducta del señor Royo en relación con su persona y afirmaba que se había dado el caso de que al día siguiente de haber votado el suplicatorio le había enviado recado a su casa diciéndole que no podía acudir a felicitarle sus días. Me ha extrañado—agregó el señor Azaña—que dijese que tiene más moral que todos los hombres de la República, como si él no lo fuera ya y en calidad de tal no hubiese aceptado una cartera en el Gobierno. Por su parte el señor Royo Villanova mostraba su extrañeza por la actitud del señor Azaña, máxime cuando en un reciente discurso trató de rehabilitarle políticamente lo que le valió el reproche de algunos amigos políticos.

Madrid.—Ayer tarde, alrededor de las cinco y media, llegó al Congreso don Manuel Azaña, acompañado de varios amigos políticos. Al subir por una escalera lateral del pasillo central, a una de las secciones de la Cámara, para resolver un asunto particular, entró en la puerta giratoria el ex ministro de Marina don Antonio Royo Villanova.

Este saludó a aquél, tendiéndole las manos y el señor Azaña correspondió, pero al mismo tiempo dijo: —Hoy, ministro náufrago ¿quiere usted volver a meterme en la cárcel? —Yo no he querido meterle a usted en la cárcel nunca. —¿Cómo que no? ¿No votó usted el suplicatorio para que se me procesara? —Eso es cosa diferente. Se trataba de un voto político. —Ah! Pero usted, con nuestra amistad de treinta y cinco años, ha emitido un voto a conciencia de que yo no soy capaz de hacer lo que se me imputaba. —Reconocerá usted que había indicios... —¿Cuáles? —Que estaba usted en Barcelona... —Ah! Entonces, según usted, hubiera fusilado a todos los que estábamos en Barcelona... A partir de este momento, la conversación se elevó a tonos de gran actitud, agrupándose en torno a los señores Royo Villanova y Azaña, varios periodistas. El ex presidente del Consejo,

señor Azaña, al emprender el ascenso a una de las secciones, se volvió de nuevo hacia el señor Royo Villanova para repetir: —Conociéndome usted como me conocía hace tantos años no podía votar mi procesamiento moralmente... El señor Royo Villanova, con gran energía, replicó: —Yo tengo más moral que todos los hombres de la República. Bastante tiene usted con ser amigo de los catalanistas. Posteriormente el señor Azaña comentaba con varios diputados y periodistas calificando de incon-

gruente la conducta del señor Royo en relación con su persona y afirmaba que se había dado el caso de que al día siguiente de haber votado el suplicatorio le había enviado recado a su casa diciéndole que no podía acudir a felicitarle sus días. Me ha extrañado—agregó el señor Azaña—que dijese que tiene más moral que todos los hombres de la República, como si él no lo fuera ya y en calidad de tal no hubiese aceptado una cartera en el Gobierno. Por su parte el señor Royo Villanova mostraba su extrañeza por la actitud del señor Azaña, máxime cuando en un reciente discurso trató de rehabilitarle políticamente lo que le valió el reproche de algunos amigos políticos.

Madrid.—Ayer tarde, alrededor de las cinco y media, llegó al Congreso don Manuel Azaña, acompañado de varios amigos políticos. Al subir por una escalera lateral del pasillo central, a una de las secciones de la Cámara, para resolver un asunto particular, entró en la puerta giratoria el ex ministro de Marina don Antonio Royo Villanova.

Este saludó a aquél, tendiéndole las manos y el señor Azaña correspondió, pero al mismo tiempo dijo: —Hoy, ministro náufrago ¿quiere usted volver a meterme en la cárcel? —Yo no he querido meterle a usted en la cárcel nunca. —¿Cómo que no? ¿No votó usted el suplicatorio para que se me procesara? —Eso es cosa diferente. Se trataba de un voto político. —Ah! Pero usted, con nuestra amistad de treinta y cinco años, ha emitido un voto a conciencia de que yo no soy capaz de hacer lo que se me imputaba. —Reconocerá usted que había indicios... —¿Cuáles? —Que estaba usted en Barcelona... —Ah! Entonces, según usted, hubiera fusilado a todos los que estábamos en Barcelona... A partir de este momento, la conversación se elevó a tonos de gran actitud, agrupándose en torno a los señores Royo Villanova y Azaña, varios periodistas. El ex presidente del Consejo,

señor Azaña, al emprender el ascenso a una de las secciones, se volvió de nuevo hacia el señor Royo Villanova para repetir: —Conociéndome usted como me conocía hace tantos años no podía votar mi procesamiento moralmente... El señor Royo Villanova, con gran energía, replicó: —Yo tengo más moral que todos los hombres de la República. Bastante tiene usted con ser amigo de los catalanistas. Posteriormente el señor Azaña comentaba con varios diputados y periodistas calificando de incon-

gruente la conducta del señor Royo en relación con su persona y afirmaba que se había dado el caso de que al día siguiente de haber votado el suplicatorio le había enviado recado a su casa diciéndole que no podía acudir a felicitarle sus días. Me ha extrañado—agregó el señor Azaña—que dijese que tiene más moral que todos los hombres de la República, como si él no lo fuera ya y en calidad de tal no hubiese aceptado una cartera en el Gobierno. Por su parte el señor Royo Villanova mostraba su extrañeza por la actitud del señor Azaña, máxime cuando en un reciente discurso trató de rehabilitarle políticamente lo que le valió el reproche de algunos amigos políticos.

Madrid.—Ayer tarde, alrededor de las cinco y media, llegó al Congreso don Manuel Azaña, acompañado de varios amigos políticos. Al subir por una escalera lateral del pasillo central, a una de las secciones de la Cámara, para resolver un asunto particular, entró en la puerta giratoria el ex ministro de Marina don Antonio Royo Villanova.

Este saludó a aquél, tendiéndole las manos y el señor Azaña correspondió, pero al mismo tiempo dijo: —Hoy, ministro náufrago ¿quiere usted volver a meterme en la cárcel? —Yo no he querido meterle a usted en la cárcel nunca. —¿Cómo que no? ¿No votó usted el suplicatorio para que se me procesara? —Eso es cosa diferente. Se trataba de un voto político. —Ah! Pero usted, con nuestra amistad de treinta y cinco años, ha emitido un voto a conciencia de que yo no soy capaz de hacer lo que se me imputaba. —Reconocerá usted que había indicios... —¿Cuáles? —Que estaba usted en Barcelona... —Ah! Entonces, según usted, hubiera fusilado a todos los que estábamos en Barcelona... A partir de este momento, la conversación se elevó a tonos de gran actitud, agrupándose en torno a los señores Royo Villanova y Azaña, varios periodistas. El ex presidente del Consejo,

## Declarada Italia, por el Consejo de la Sociedad de Naciones, país agresor y violador del Pacto, Aloisi dice que no podrá formular nuevas peticiones al organismo ginebrino

EL CONSEJO DE LA S. DE N.

Ginebra.—A las cuatro y media de la tarde se reunió ayer el Consejo de la Sociedad de Naciones. El barón Aloisi, delegado de Italia, pidió que se aplazara el debate relativo al informe del Comité de los Seis.

Se suspendió la sesión. Pocos minutos después volvió a reunirse en sesión secreta, ya sin la asistencia del barón Aloisi, y acordó rechazar la propuesta del delegado italiano.

A las seis menos cuarto de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones, en medio de gran excitación, bajo la presidencia del delegado argentino.

Declarada abierta la sesión, el presidente concedió la palabra al delegado italiano, barón de Aloisi.

En su intervención, el señor Aloisi dijo: "El Gobierno italiano se ve obligado a formular sus reservas, las más formales, no sólo acerca de la falta de precisión que se observa en el informe, sino acerca de las diferentes apreciaciones que se imprimen".

En relación con la falta de seguridad en la frontera, dijo que el Gobierno italiano no puede aceptar que la situación de Italia para con Etiopía, desde el punto de vista de la seguridad, pueda ser comparada con las de otras potencias que poseen territorios vecinos.

"Italia—dice—demostró ya las razones, por las cuales el espíritu agresivo de Abisinia se dirigió, sino exclusivamente, principalmente contra ella".

El señor Aloisi estima que el informe omite circunstancias esenciales, a saber: "El persistente estado de agresión que hizo necesario que Italia adoptase medidas como las que adoptó, y con las cuales no hizo más que ejercer un derecho de legítima defensa, que ni el pacto ni otro acto internacional limita en modo alguno".

Se ha sabido que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido telegrafiar particularmente a Italia y Etiopía para que cese inmediatamente la lucha. En la reunión pública que celebró el Consejo a las seis y cuarenta y cinco, el señor Aloisi refutó el informe de la Comisión de los Trece, y afirmó que Italia no ha violado el convenio. Aseguró que la actual campaña ha sido provocada por la hostilidad de Etiopía. El representante de este país, señor Hawata, anunció que Etiopía está completamente de acuerdo con el informe de la Comisión de los Trece.

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado por unanimidad los informes de las Comisiones de los Trece y de los Seis. El

primero por una sola recomendación.

HA PRESENTADO ITALIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES PROPOSICIONES DE PAZ?

Ginebra.—El presidente de la Delegación italiana, barón de Aloisi, ha estado a las diez y media, en la residencia de la Delegación francesa, habiendo entregado al señor Laval un breve documento que, según se cree, trata de nuevas proposiciones de paz italianas.

Después de esto ha circulado con gran insistencia el rumor de que Mussolini ha abierto una ofensiva a favor de la paz.

EL NEGUS ENVIA UN TELEGRAMA A LA SOCIEDAD DE NACIONES ACLARANDO QUE SUS TROPAS REGULARES NO HAN ENTRADO EN FUEGO

Addis Abeba.—El emperador Haile Selassie ha enviado un tele-

grama a la Sociedad de Naciones, en el que señala la falta de resistencia etíope ante la toma de Adua por las fuerzas italianas—de acuerdo con el plan etíope de no presentar resistencia—, y se asegura que hasta la fecha, en los encuentros registrados, sólo han intervenido las guardias fronterizas y destacamentos aislados.

Oficialmente el Ejército etíope no ha entrado todavía en acción, de acuerdo con el plan de esperar a que se determine qué país ha sido el agresor, con el fin de encontrar apoyo a la táctica etíope en Ginebra.

FRANCIA NO APOYARA A INGLATERRA EN EL MEDITERRANEO EN CASO DE AGRESION SI NO OBTIENE LA SEGURIDAD RECIPROCA EN CASO DE UN ATAQUE ALEMÁN

Londres.—Francia se ha negado concretamente, según un sumario

no oficial de la reciente nota francesa a la Gran Bretaña, a comprometerse en un indeterminado apoyo a la Gran Bretaña en el caso de una guerra italo-británica en tanto que Inglaterra no se comprometa a prestar el mismo apoyo a Francia en el caso de una guerra franco-alemana.

POLONIA Y LAS SANCCIONES

Varsovia.—El señor Beck ha marchado a Ginebra. Aunque se considera que Polonia es favorable a las miras coloniales de Italia, es dudoso en extremo que Polonia rechace las sanciones económicas si la mayoría de los miembros de la Sociedad de Naciones las aprueba.

ITALIA NO PODRA HACER NUEVAS PETICIONES A GINEBRA

Ginebra.—El delegado de Italia en la Sociedad de Naciones ha entregado una nota al Consejo en la

que dice que Italia está disconforme con el Comité de los Seis.

Resalta que es la primera vez que el organismo ginebrino ha adoptado un acuerdo contra un miembro de la Sociedad, en vista de lo cual su Gobierno no podrá formular ninguna otra petición al Consejo.

SE CREE POCO PROBABLE UNA RUPTURA DIPLOMATICA ENTRE ITALIA E INGLATERRA

Londres.—Los círculos oficiosos dicen que en Londres se siguen con gran atención los acontecimientos de Ginebra y Etiopía.

En los círculos diplomáticos se dice que es muy poco probable que como consecuencia de la decisión de hoy de Ginebra se rompan las relaciones diplomáticas entre Inglaterra e Italia, ya que se cree que un paso de esta índole no tendría resultados prácticos para el cese de la guerra.

## Mussolini irá a Adua para inaugurar un monumento

Londres.—El enviado especial del "Daily Mirror" en Eritrea cree poder anunciar la próxima llegada a dicha colonia italiana del señor Mussolini, que llegará a bordo de un avión ultrarrápido.

Según dicho enviado especial, el Duce inaugurará en Adua un monumento elevado a la memoria de los italianos muertos en 1896. monumento que fué llevado ayer a la ciudad recientemente ocupada.

## Prisioneros italianos en poder de los etíopes

Londres.—Comunican de Addis Abeba que los bombardeos aéreos de Adua han ocasionado 63 víctimas.

Durante la encarnizada lucha sostenida por la posesión de esta plaza, los italianos han dejado 85 prisioneros en poder de las tropas etíopes.

Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante. Mas para alcanzar tal fin tienes que comprar un plumá, la corbata y la camisa en la Casa de Marín. Camisería fina, Sambretería, Jerseys MAYOR, 78 y 86

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media y diez y media de la noche, estreno de la película titulada EL DESQUITE, por Richard Dix.

Mañana estreno de la magnífica producción sonora "2 en 1", música de Enrich Einegg. Intérpretes: Lien Deyers, Carsta Löck y Fritz Kampers. Una película tan deliciosa como la que ayer se estrenó con el título "¡Me estorba el dinero!".

El jueves recital a cargo del farón de los decires, GONZALEZ MARIN.

El sábado, Fiesta de la Raza, estreno de NOBLEZA BATURRA, por la gran pareja Imperio Argentina y Miguel Lligero.

El domingo, otra grandiosa película: DESFILE DE PRIMAVERA, por Francisca Gaal.

SALON NOVEDADES

Hoy, a petición del público, últimas exhibiciones de ¡VIVA VILLA! Funciones a las siete y media y diez y media de la noche.

Mañana, estreno de la extraordinaria película de aventuras, DAMA DE CABARET (Cazador de aventuras).

El día de la Fiesta de la Raza, estreno de POR QUE TRABAJAR, con Stan Laurel y Oliver Hardy.

Muy pronto, CHUCHO, EL ROTO, película de gran emoción.

## Comentarios de la guerra italo-etíope

### Los italianos vindican su honor en Adua

Como estaba previsto, con precisión matemática que evidencia la certeza con que el Estado Mayor italiano ha trazado sus planes y la disciplina con que las columnas de ataque los ejecutan, se ha efectuado la toma de Adua.

La prensa matinal del domingo publicaba un telegrama oficial venido de Roma, en el que se anunciaba la entrada en Adua para las dos de la tarde. El ardor de las tropas se encargó de adelantar el pronóstico y así a las diez y cuarenta de la mañana el tricolor flameó en la ciudad de los recuerdos tristes.

El honor italiano ha sido vindicado por los combatientes del general Di Bono. Ese júbilo ruidoso que ayer estalló en toda Italia es santo y justo. Y no habrá hombre patriota en patria alguna que no lo comprenda. La toma de Adua era cuestión de dignidad nacional. Una derrota como la que en 1896 sufrió el general Baratieri, solo podía quedar compensada con una victoria como la que treinta y nueve años después acaban de obtener las legiones de Di Bono. Después de esto, Italia ya puede avenirse a negociaciones de tipo bursátil, que no son otras las de la moderna diplomacia, y llegar a un acuerdo con las demás potencias europeas. Antes, en verdad, un Gobierno como el del Duce, una nación como la

italiana del fascismo, dada en cuerpo y en espíritu a determinadas disciplinas éticas, ni podía ni quería transigir.

Precisa recordar que, desde hace dos o tres días y después de reiteradas declaraciones de cordialidad hacia las potencias europeas, el Duce ha hecho insinuaciones ante el Foreign Office para lograr que la "home fleet" abandone el Mediterráneo y Francia con Inglaterra acudan a nuevas conversaciones tripartitas. "Con Ginebra, sin Ginebra" contra Ginebra". Mussolini quiere la paz de Europa y la buena amistad con todas las naciones civilizadas. Sin resentirse por las disposiciones que en su contra pueda adoptar la Sociedad de Naciones, y desentendiéndose de ellas, el Duce quiere, por sobre todo, evitar que un incidente imprevisto en el Mediterráneo encienda una pavorosa conflagración. Por desgracia, hasta el momento que escribimos estas líneas, parece que Inglaterra no ha prestado oídos a tales insinuaciones y que el peligro de la seguridad en el "mare nostrum" continúa inminente.

Por otra parte se ha dicho que desde Londres se presionaba a la Compañía del Canal de Suez para que acordara elevar los derechos de tránsito a precios prohibitivos, con el fin de detener el envío de tropas y material de guerra a la

zona de colonización. La medida que—según parece no sería aceptada por los accionistas franceses de la Compañía—no respondería positivamente a sus fines. Italia vendería hasta el aire que sus niños respiran para poder pagar esos derechos y cumplir sus designios civilizadores en Africa. De donde la medida propuesta, sin aligerar los contratiempos que hoy sufre el Negus, enardecería la pasión de los italianos, y sin acallar el estallido de las balas bajo el cielo africano no cristalizaría en más beneficio que el que los balances de la Compañía del Canal de Suez ofrecerían a sus accionistas.

No obstante lo apuntado, y a raíz de la gran victoria de Adua, el presidente de la delegación italiana en Ginebra, Barón de Aloisi, visitó ayer mañana al señor Laval y le entregó una nota breve en la que se hacen nuevas propuestas de paz. El telegrama que anuncia esta visita, añade que en Ginebra corre el rumor de que el Duce ha iniciado una campaña intensa por la paz cerca de las naciones miembros del organismo ginebrino. De ser esto verdad, la buena intención del Duce sería evidente hasta para los ciegos. Ya no se podría mantener en tela de juicio la sinceridad de su política ni la limitación de sus planes a una simple acción colonial semejante a la que toda gran potencia europea hizo en su hora.

De lo contrario, la situación no habría cambiado: Italia continuaría su labor colonizadora en tierras de Africa, pese a las sanciones que le impusiera la Sociedad de Naciones y con la presencia de la "home fleet" en el Mediterráneo, la pira para quemar a Europa permanecería levantada.

NEUTROFILO

**F. VIVAR IBEAS**  
**MEDICO DENTISTA**  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 7  
Mayor pral., 23  
PALENCIA

## Clausura de una Exposición

Madrid.—El subsecretario de Agricultura clausuró hoy la Exposición de productos de la tierra de Aragón y la Rioja.

Se pronunciaron diversos discursos hablando sobre la sanidad en las poblaciones rurales.

**M. SAYALERO**  
Médico Puericultor  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
HORAS DE CONSULTA  
de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde  
Avenida del General  
Amor, 5, primero

## GOBIERNO CIVIL

### Hoy se celebraron con asistencia de las autoridades en la Iglesia de San Pablo funerales en sufragio de los guardias civiles muertos en los sucesos de la cuenca minera

### Mañana se trasladará el Gobernador a Madrid para gestionar diversos asuntos de interés para la provincia

Hablando con el Gobernador.

Esta mañana cumplimentaron al Gobernador civil señor Maesso numerosas comisiones de los pueblos de la provincia, para hablarle de asuntos relacionados con sus respectivas residencias.

A la hora de costumbre, recibió el señor Maesso a los periodistas locales y conversando con ellos, les manifestó que había asistido a los funerales organizados por la Comandancia de la provincia que se habían celebrado esta mañana en la iglesia de San Pablo, en sufragio del alma de los Guardias civiles muertos en la cuenca minera durante los sucesos revolucionarios del mes de octubre del pasado año, acto religioso-solenne y sencillo, al que asistieron las autoridades, los jefes, oficiales y tropa de la Benemérita y numeroso público.

Nos dijo después el Gobernador

que mañana saldría para Madrid, acompañado del alcalde de la capital señor Del Olmo y del gestor provincial don Santiago Calderón, al objeto de gestionar la realización de varias obras y proyectos que servirían para remediar el paro obrero en la ciudad y provincia, problema que se agudiza en esta época y que ha de ofrecer graves caracteres durante el próximo invierno. Los señores Maesso, Del Olmo y Calderón, visitarán a varios ministros acompañados de los diputados a Cortes por la provincia y llevan varias iniciativas, que puestas en práctica resultarían altamente beneficiosas a los fines que se persiguen.

Como consecuencia de las diligencias realizadas por el Gobernador, el día diez del actual, por la tarde, el ministro de Obras Públicas recibirá en el despacho del

Congreso a la comisión formada por varios alcaldes de nuestra provincia, que en unión del señor Maesso y de los diputados a Cortes señores Calderón, Cortes Villasana y Suárez de Tangil, expondrán al señor Lucía la necesidad y conveniencia para los intereses de numerosísimos pueblos palentinos de convertir el Canal de Castilla en canal de riego, proyecto que se encuentra pendiente de resolución en el ministerio de Obras Públicas.

Manifestó después el Gobernador a los periodistas, que esta tarde iría a Cisneros, con el objeto de intervenir en la resolución de determinado asunto de interés para aquella localidad.

Terminó el Gobernador diciéndonos que las noticias enviadas desde los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## CONTESTACIÓN OBLIGADA

**Si la Diputación cediese al Estado el edificio de la Beneficencia para Oficinas, transcurridos 50 años, según la Ley del Paro, perdería la propiedad del inmueble. Por eso la actual Comisión Gestora es partidaria de la construcción de un nuevo edificio, que se realizaría con la subvención del Estado, sin perder ninguna propiedad**

El Hospital nuevo debe ser Hospital, aunque sólo sea para atender a los pobres que no encuentran para ciertas enfermedades la asistencia oficial

### Claridad y alteza de miras

DE UNA NOTA DE A. P.: "PARA TRATAR DE UN ASUNTO ES INDISPENSABLE BUENA FE"

Las circunstancias de la vida política determinaron que mi nombre figurase entre los actuales gestores que rigen y administran la Diputación de Palencia. Año y medio largo llevo actuando, y en el transcurso de este tiempo sin obedecer presiones de ningún linaje partidista, elevada la mirada y pensando sólo en el porvenir y bienestar de mi pueblo, he concentrado todos los mejores deseos e intenciones en servir el cargo, sin buscar otros galardones que la satisfacción de mi conciencia.

Desde mi escaño, he expuesto diversas iniciativas y sugerencias, entre ellas la de la construcción de un edificio nuevo para albergar todas las oficinas públicas del Estado en Palencia, propuesta acogida con cariñoso entusiasmo por mis dignos compañeros de Corporación, aparte de otras que tomadas en consideración unas y puestas en marcha no pocas respondieron al entusiasmo y buena fe que presiden mis actos. Porque acierte o yerre—tanto monta, si la rectitud inspira todas mis actuaciones—he de salir de aquella Casa con la cabeza muy alta por haber obrado siempre con probidad y deseo recto. No todos los que hablan de estos problemas podrían blasonar de lo mismo.

Y sin otras palabras, por preámbulo, voy a ocuparme de un largo y laberíntico escrito que anoche publica "El Día de Palencia" del que es autor algún miembro de Acción Popular y en el que se trata de mi proposición para construir un edificio en Palencia destinado a oficinas públicas. Independientemente de la doctrina de este partido, sin rozar su ideario en el que todos los hombres actuantes de derecha, venimos a converir en no pocos puntos. Libre mi ánimo de todo lo que pudiera significar crítica a esencias políticas de partido, ha surgido un pleito en el que nos distanciamos en la forma de enfocarle el que estas líneas suscribe y alguno de los elementos de A. P. A. palentina.

Trátase del asunto eje del Hospital y como consecuencia del relativo a la construcción de un edificio para oficinas del Estado.

### Por qué se rechazó la propuesta de A. P.

Y MOTIVOS QUE TUVO LA COMISION GESTORA PARA ACEPTAR LA POR MI SUSCRITA

Comienza el referido escrito por afirmar que A. P. A. propuso la conversión de la Beneficencia en oficinas del Estado y que esta iniciativa fue aceptada por la Comisión Gestora el 27 de agosto último, hecho inexacto, toda vez que ese día no se celebró sesión y por lo tanto no pudo tomar en consideración aquella Corporación propuesta alguna ni mucho menos, como el comunicado afirma, proveniente de un partido político. Sólo su representante y en sesión pública, pudo haberlo hecho. Y como no concurrió ni la una ni la otra circunstancia, requisitos que la ley determina, el argumento esgrimido cae por su propia base.

Lo cierto es que se cambiaron impresiones entre varios miembros que integran la Comisión Gestora y los señores Cortés y Penaranda, entre otros. En esta conversación, el último de los señores citados, y como iniciativa suya, propuso que el nuevo Hospital se convirtiese en Beneficencia y este edificio en oficinas públicas. Los gestores allí presentes se comprometieron a estudiar esa idea y así lo han hecho en unión de sus compañeros y técnicos al efecto requeridos, llegando a la conclusión de que la referida propuesta era inadmisibles, por absurda y perjudicial extraordinariamente los intereses provinciales.

He aquí las razones que lo demuestran:

Primera. Si la provincia cediese al Estado el edificio de la Beneficencia para oficinas, transcurridos

los 50 años que marca la Ley del Paro, automáticamente perdería la propiedad del inmueble, lo cual significa un perjuicio de más de 700.000 pesetas, que es la cantidad en que se ha tasado su valor por los técnicos, ya que la renta a percibir no podría amortizar este capital, por tenerse que dedicar a las obras de transformación del edificio y construcción de pabellones de ampliación en el lugar que ocupa el nuevo Hospital.

Segunda. Porque al trasladar la Beneficencia al Hospital, se realizaría un cuantioso desembolso en esos nuevos pabellones y en la transformación de los actualmente construidos para otros fines.

Tercera. Porque la propuesta del señor Penaranda no encaja dentro de la Ley del Paro, cuya parte dispositiva en uno de sus apartados dice literalmente lo que sigue: "El Gobierno podrá aprobar la construcción de edificios públicos", pero no la reforma. Eso la Ley no lo dice.

Cuarta. Porque radicalmente se "guillotina" la posibilidad de que la Diputación pudiera tener algún día un Hospital propio.

Así lo entendió la Diputación en pleno, incluso el representante de A. P. asistente a la sesión del día 30 de agosto, en la que quedó aprobada una moción firmada por la totalidad de los gestores, para ofrecer al Estado la construcción de un edificio que se destinaria a oficinas públicas.

Por las razones anteriormente expuestas, los gestores rechazaron tan absurda propuesta.

### Otros pormenores inexactos

¿SE QUIERE IMPEDIR LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA GOBIERNO CIVIL?

Se expresa en la nota inserta anoche en "El Día" infinidad de datos inexactos, manejados a capricho por su autor. A ellos he de referirme necesariamente. He de hacer constar que fijé en mi moción la renta de 20.000 pesetas atendiendo a que en el actual edificio de la Beneficencia, según los técnicos solamente tendrían cabida las oficinas por las que hoy el Estado paga arriendo. En cambio en una nueva y moderna construcción podrían instalarse no sólo aquellas sino también otras por las que hoy satisface alquilar la Diputación y en este caso habrían de sumarse estas rentas a las mencionadas primeramente.

Preguntaba a qué se debe el que en mi propuesta no incluya la renta del Gobierno civil. La contestación ha de ser concluyente. Porque el Estado tiene aprobado un proyecto para la construcción de un nuevo edificio, en terrenos cedidos precisamente a tal fin por el Ayuntamiento y la Diputación. ¿O es que se pretende que no se construya el nuevo edificio, instalándose el Gobierno en la Beneficencia con evidente perjuicio de los obreros que encontrarían en el desarrollo de este proyecto trabajo que aliviase su situación?

No sólo se perjudicaría a ellos sino a la ciudad al privársela por acuerdo tan disparatado de una construcción moderna.

¿Está claro, hombres de buena fe?

### LA BENEFICENCIA NO PUEDE SER UN ARCA DE NOE

Tampoco incluí en mi moción la renta de la Escuela Normal del Magisterio, servicio que no podría albergarse decorosamente en la Beneficencia, a no ser que ésta se convirtiese en un "Arca de Noé".

Supóngase por un momento instalada la Normal con el alegre griterío de la juventud al lado de las oficinas del Estado y bajo el mismo techo.

Hay que vivir dentro de la realidad y los arquitectos, pontífices máximos en este orden de cosas, afirman que no sería posible instalar todos los servicios del Estado más la Escuela del Magisterio, en lo que hoy es Beneficencia.

Otro error digno de destacar de la nota, es aquel donde se afirma que el Estado concedería el 20 por ciento del importe de la obra para

la construcción de los nuevos pabellones del Hospital. Hay que documentarse mejor. El Estado concede efectivamente este veinte por ciento cuando se trata de nuevas construcciones dedicadas a sus servicios y no a los de la Diputación, como ocurriría en este caso.

Se me quiere achacar que en mi proposición no tuve en cuenta el precio del solar en que ha de instalarse el nuevo edificio, afirmación gratuita, que el autor de la nota tantas veces referida no habría hecho, si se hubiera tomado la molestia de ver el presupuesto presentado en mi moción, en el que se consiguan 25.000 pesetas por este concepto.

Igual que estos lamentables errores contiene otros muchos la expresada nota, y no me detengo en enumerarlos por no hacer interminable mi contestación. Y esto es lo que sinceramente deploro: que uno de los dirigentes de un partido, que tanto arraigo tiene en la opinión se lance a la aventura de suscitar polémica basándose en hechos que no responden a la verdad, hablando y escribiendo por el afán de hablar y escribir, sin asomarse siquiera a la Ley para comprobar las facultades y beneficios que otorga a las Haciendas provinciales.

### POR CARIDAD CRISTIANA HAY QUE PENSAR EN LOS NECESITADOS

Se arguye en la nota que comentario que si funciona el nuevo Hospital, los pueblos sufrirían las consecuencias en sus contingentes. Y esto, señores, si que es hablar de mala fe. Paga en la actualidad la Diputación por los servicios hospitalarios la cantidad de 283.550 pesetas anuales. Si la provincia estima que no debe rebasarse esta cifra, la Diputación tendrá que ajustarse a este presupuesto. Pero si yo me viese en la disyuntiva de votar un aumento en esta consignación con tal de que todos los pobres desdichados que andan por nuestros pueblos enfermos, recibiesen el consuelo de la protección oficial y la esperanza de encontrar remedio a sus males, entonces, sin dudar un solo instante, por caridad cristiana, por amor al necesitado, daría mi voto a un aumento que en mi conciencia estimo el más justo de cuantos pudieran acordarse.

### LA HERENCIA DE DON BRUNO MIGUEL ES SOLO PARA LOS HOSPICIANOS Y NO PARA CONSTRUIR UN EDIFICIO

La última equivocación, rayana en la más absoluta ignorancia, es la que se refiere a la herencia de don Bruno Miguel. Cree el autor de la nota que licitamente puede destinarse ese dinero a construir pabellones para la Beneficencia. ¡Tamaño enorme jurídica! Ese dinero sólo puede destinarse, por voluntad expresa del filántropo, a los niños del Hospicio, y la Ley no habría de tolerar se torciese la intención del testador.

### Cuestión de principios

LA LEY DEL "EMBUDO"

Señala la nota que la actual Gestora carece de poderes para resolver por su cuenta este problema en la forma como lo tiene enfocado. Pero a renglón seguido y esto es lo gedeónico! le parecería admirable que aceptase la iniciativa de A. P., creyéndola en este caso asistida de aquellas facultades. ¿A esta figura no se llama en términos vulgares "la ley del embudo"?

### El asunto del Hospital

HAGASE LUZ A LA VERDAD

Hemos de hablar con la máxima claridad. El asunto eje es el relativo al Hospital. Y todo lo demás son consecuencias.

Se trata de levantar una campaña para que el nuevo Hospital no funcione y se apela a las más descabelladas iniciativas, con tal de lograr aquel intento, sin detenerse a pensar que con los intereses provinciales no debe de jugarse a blancos ni a negros.

La actual Comisión gestora heredó de su antecesora este problema. Se encontró con un edificio proyectado para Hospital, cuyo valor asciende a más de un millón de pesetas. ¿Qué había de hacer? ¿Destinarle a Hospital como sus iniciadores se propusieron? ¿Convertirlo en Establecimiento de Beneficencia? Las dos iniciativas se estudiaron con serenidad acudiendo al informe de facultativos y técnicos, buscando asesoramiento y enseñanzas, que en definitiva han contribuido a que cristalizara nuestra opinión honradamente sentida: el Hospital Nuevo debe ser Hospital. ¿Razones? Fundamentales. Los facultativos sanitarios en informes documentadísimos, afirman que la Diputación NO DISPONE DE LOS SERVICIOS NECE-

SARIOS Y PRECISOS PARA ATENDER Y HOSPITALIZAR A LOS ENFERMOS EN SU INFANCIA, CARECE DE SALAS PARA HOSPITALIZACIÓN DE ENFERMOS DE MALES VENEREOS, DE SALA PARA RECLUSIÓN DE MERTRICES, DE PABELLON DE TUBERCULOSOS, Y POR ULTIMO DE SALA DE MATERNIDAD, EN LAS CONDICIONES QUE HOY LA LEY EXIGE.

Esas son las palabras de los altos sanitarios a quienes por su autoridad en la provincia podía dirigirse la Diputación en solicitud de consejo.

### POR CARIDAD CRISTIANA HAY QUE PENSAR EN LOS NECESITADOS

Se arguye en la nota que comentario que si funciona el nuevo Hospital, los pueblos sufrirían las consecuencias en sus contingentes. Y esto, señores, si que es hablar de mala fe. Paga en la actualidad la Diputación por los servicios hospitalarios la cantidad de 283.550 pesetas anuales. Si la provincia estima que no debe rebasarse esta cifra, la Diputación tendrá que ajustarse a este presupuesto. Pero si yo me viese en la disyuntiva de votar un aumento en esta consignación con tal de que todos los pobres desdichados que andan por nuestros pueblos enfermos, recibiesen el consuelo de la protección oficial y la esperanza de encontrar remedio a sus males, entonces, sin dudar un solo instante, por caridad cristiana, por amor al necesitado, daría mi voto a un aumento que en mi conciencia estimo el más justo de cuantos pudieran acordarse.

### LA DIPUTACION Y EL CABILDO ESTAN EN UN PRINCIPIO DE ACUERDO

Pero es otro el caso. Se quiere matar la posibilidad de que la provincia tenga un Hospital. He sostenido y sostendré que el nuevo edificio debe funcionar mediante un previo acuerdo con el Cabildo Catedral, compaginando a efecto los intereses del tradicional de San Antolín y el de la Diputación. Y a esto han respondido las conversaciones sostenidas por la Gestora y una Comisión de dignísimos representantes del Cabildo, habiendo llegado en principio a una fórmula de concordia. Todo lo demás que se haga lleva impreso un sectarismo, llámese blanco o negro. Es fácil mover a los pueblos con el espejuelo de que se les aumentará el contingente si el Hospital funciona. Pero esto no es patriótico ni político. ¿Sería prudente que cuando un ministro proyecta un admirable plan de defensa nacional se levantasen alguien insensatamente diciendo al país que se opusiese a tan magnífica obra por el sólo temor de que se le iba a levantar la contribución? Pensando tan menguadamente viviríamos aún en los tiempos de Adán.

¿Es necesario un nuevo Hospital en Palencia? Doctores, tiene la Sanidad palentina que han contestado afirmativamente. Debe por lo tanto hacerse, pensando en que es para los pobres, para los enfermos, para los necesitados de tanta dolencia, a los que cristianamente las Corporaciones públicas deben atender, siempre dentro de sus disponibilidades, rectamente administradas.

En definitiva, esta es la opinión honrada y sincera que sostiene no sólo el gestor que suscribe sino todos los diputados que el día 24 de junio último aprobaron las normas que sobre este asunto sigue la Comisión Gestora de Palencia.

Santiago Calderón Martínez de Azcoitia

## REVISTA DE LOS MERCADOS

Mientras el trigo sigue sin negociar, los piensos registran cotizaciones firmes en toda la provincia. En el mercado de Palencia, subieron las legumbres, manteniéndose sus precios la cebada

Ayer se inauguró con gran concurrencia de transaccionistas, el mercado de Osorno

Palencia, 8

La jornada de hoy ha transcurrido movida. Bastantes transaccionistas. Terminaron los labradores las faenas de la recolección de cereales y aunque por ahora se encuentran en plena vendimia, las necesidades que les apremian, les obligan a venirse al mercado. Y como trigo no venden ni por equivocación, traen a negociar piensos.

Afortunadamente el signo de desabrimiento y desanimación se ha esfumado. Se había cerrado la semana pasada con una inquietud pesimista, pero las circunstancias naturales de la ley de la oferta y la demanda, han determinado un cambio de decoración en la marcha de las operaciones.

Hoy se ha recibido cebada y otros piensos y se han comprado. Que era más que necesario, lo "indispensable".

Las cotizaciones de la cebada han permanecido firmes sobre el precedente del último mercado general, sabiendo mantenerse decorosamente. Se ha movido la exportación para Asturias y para las fábricas de cerveza, para Asturias principalmente y este fenómeno ha determinado la secuela del movimiento en el mercado. Casi todas las partidas que se han presentado o en las lonjas o en la plaza, han sido aceptadas.

Un síntoma, sino inmejorable, de congratulación.

Los precios regidos fueron: Cebada, a 44 reales fanega. Centeno, a 53 ídem. Avena, a 32. Yeros, a 62. Titos, a 56.

¿Qué ha pasado en Zamora?

La prensa zamorana recoge hoy en "indicios" una nueva "aventura"—desdichados agricultores que sólo viven de la hora incierta—de los labradores de aquella provincia ante las fábricas de harinas.

Ante las fábricas se estacionaron numerosos carros ayer con trigo, y fueron disueltos por la Benemérita.

Según parece, después de constituido el Comité regulador, las Juntas Comarcales sin tener noticias de que habían dejado de cesar dieron guías de circulación para el trigo, con objeto de que lo pudieran vender a determinadas fábricas, con quienes mediante las Comarcales se habían hecho las operaciones. Como las Comarcales ya no existían ni tenían facultades para autorizar ventas de ninguna clase, no obstante la buena fe de los labradores que acudieron esperando a las fábricas a satisfacer sus compromisos mercantiles, la Guardia civil por encargo del Comité regulador, les prohibió la entrada del trigo a las fábricas. ¿Qué es lo que se habrá resuelto? ¿Se habrá dejado a los labradores terminar una operación que ya estaba cerrada de hecho, puesto que sólo les faltaba entregar el trigo, objeto de la misma? ¿O se les habrá obligado a volverse en su triste «hvario de peregrinaciones inconcebibles, con el trigo a sus paneras? La prensa de donde recogemos la noticia, no dice nada. Pero nosotros preguntamos ¿por el mero trámite de un solo papel, las guías de circulación que habría de extender éste o aquél organismo, ignorando los labradores con buena fe a quien habrían de recurrir, se les va a obligar a que vuelvan a sus trojes el trigo que ya tenían negociado? Si no les hubieran impuesto tantas trabas de decretos que se contradicen y se anulan, con su enmarañada inadecuación, ya se hubieran buscado muchos de ellos salidas decorosas y el pan que les hace falta. Con razón dicen algunos que "les han vuelto locos".

¿Se va a comprar más trigo?

O sólo se va a terminar la recogida de las 400.000 toneladas? Ayer se ha firmado un nuevo préstamo con el Banco de España, para habilitar setenta y cinco millones con destino a la compra de trigo de la campaña anterior.

No se ha puntualizado el alcance de la compra, aunque se supone que se asigne para la retirada del trigo que no se ha recogido de la última cosecha, en la parte correspondiente a las 400.000 toneladas. Es de esperar que a Palencia se le reserve alguna parte, como ha prometido el ministro a nuestro gobernador y en esto deben hacer hincapié las Asociaciones agríco-

las, las verdaderamente agrícolas. Y si se consigue, como ha de ser bajo la pauta de la recogida anterior, que se haga pronto ¡porque los males cuanto antes, acaben, menos martirizan los espíritus!

### Alar

En el mercado celebrado el día 5 de octubre rigieron los siguientes precios:

Trigo, paralizada la compra, debido a las disposiciones vigentes. Cebada, a 40 reales fanega. Centeno, a 52. Avena, a 30. Yeros, a 58. Titos, a 54. Vino blanco, a 6 pesetas cántaro. Vino tinto, a 6,50. Patatas especiales, siembra, a 2 pesetas arroba. Patatas corrientes, a 1,75. Harinas extras, a 56 pesetas los 100 kilos. Idem panaderas, a 54. Idem bajas, a 49. Harinillas tercerillas, a 43. Idem cuartas, a 34. Salvadillos comidilla, a 30. Salvados hoja, a 32. Desperdicios de limpia, a 27. Desperdicios de limpia, a 27,50. El mercado paralizado en trigos y animado en piensos.

La cosecha de la patata que se empieza a sacar, muy mermada, debido a las pocas lluvias caídas, que han dejado pequeño el fruto, y escasa la cosecha.

Los días 12, 13 y 14 se celebrarán las ferias "El Pilar" en esta localidad.

El corresponsal

### Osorno

Inauguración del mercado

Conforme se había anunciado se ha inaugurado el nuevo mercado de cereales de esta población ayer día 7 del corriente.

A juzgar por los transaccionistas que nos han honrado con su presencia, promete el mercado una buena acogida por los pueblos limítrofes. Se celebrará, como se sabe, todos los lunes del año. Se cotizaron las clases y precios siguientes:

Trigo para siembra, a 50 pesetas los 100 kilogramos. Centeno, a 54 y 55 fanega. Yeros a 70 fanega. Cebada, a 45 fanega. Avena, a 32. Titos, a 57 y 58. Lentejas, a 25 pesetas fanega. Algarrobas, a 65. Francos, a 75. Titarros, a 80. Fréjoles, a 120. Alubias, a 1,15 kilo. Patatas, a 2,25 arroba. Huevos, a 2,75 docena y Avés, varios precios.

### Cevico de la Torre

De vendimias

Han dado comienzo las operaciones de vendimias con tiempo espléndido, esperando que la cosecha sea solamente regular.

El corresponsal, Guillermo San Martín.

Para librarse de chinches y pulgas, lístrense los suelos y muebles con

## ENCAUSTICO ALIRON

### Sucesos en la capital

### De la provincia Osorno

Joven lesionado.

Por cuestiones de escasa importancia discutieron anoche en el interior del café "Sevilla" instalado en la calle de Becerro de Bengoa, varios jóvenes.

La discusión de momento, no tuvo ninguna consecuencia pero poco después al salir del establecimiento uno de los contendientes llamado Félix Pérez González, de 25 años, fué agredido con una navaja por su adversario, resultando con una herida inciso punzante con gran hematoma, en la cara posterior del antebrazo izquierdo, lesión de la que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro. La lesión que Félix Pérez presentaba, fué calificada como de pronóstico reservado por los médicos que le practicaron la primera cura.

En el asunto intervinieron los serenos municipales y el agresor de Félix ha sido detenido por la policía y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción que decretó su ingreso en la cárcel.

Detenido por hurto.

Como autor del hurto de diez pesetas en el establecimiento de bebidas que Ezequiel Casado tiene instalado en la calle Mayor número 202, ha sido detenido por la policía y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, un individuo llamado Eugenio Alvarez León, de 33 años, sin domicilio fijo, natural de Quintana-Renedo (León).

El hurto se cometió durante un descuido del dueño del establecimiento en ocasión en que el detenido consumía unos vasos de vino en unión de otro "turista" a quien basaba la policía.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Nieves Vián, de 23 años, sastra, a quien se extrajo una aguja que tenía alojada en el dedo índice de la mano derecha.

### Misa en conmemoración de los mártires de la Guardia civil

Recordando el aniversario de octubre, al valeroso jefe de este puesto y fuerzas a sus órdenes, repartieron atentas invitaciones para celebrar una misa, en sufragio de las fuerzas que sucumbieron en el fiel cumplimiento de su deber, en el Santuario de Nuestra Señora de Ronte de esta villa.

Se vió desfilar por el camino de Ronte a la mayor parte del pueblo, que congregado en referido recinto sagrado, aplicó el santo sacrificio, por el eterno descanso de aquellos valientes que murieron por la Patria.

Al final de la misa el sacerdote entonó un responso por el eterno descanso del prestigioso Teniente Coronel Sáinz Ezquerro, y otro por los valerosos mártires de la Guardia Civil.

El Teniente del puesto don Perfecto Esteban Zurro, así como los números que componen este puesto, dieron las más cumplidas gracias a los asistentes a tan caritativo acto, abseguíndoles a un refresco en la Casa Cuartel, después de su regreso del santuario.

El corresponsal, M. Campo.

### Palencia al día

Octubre nos tiende la consabida celada otoñal: temperatura tibia y dorado sol de vendimias durante el día, pero al atardecer, un viento demasado fresco obliga a reguerrir las prendas invernales, para defenderse del descenso de la temperatura.

¿Temas locales o provinciales? Un asunto trascendental situado muy en primer plano, en el que parece que la política política de partido se ha mezclado con peligro para los intereses de la provincia. Nos referimos al que ya va siendo manoseado asunto de la sesión del edificio de la Beneficencia para instalar en él las oficinas públicas.

Hay un acuerdo en pie de la Comisión Gestora conforme con los informes de los técnicos, de la lógica y de los intereses de la provincia, acuerdo que sin meternos en el juego de los partidos, nos parece acertado.

Y de otros asuntos, lo de todos los días. Nada entre dos platos...

### "La Higiénica"

PELUQUERIA Mayor, 107 - Teléfono, 11 Lavados de cabeza, lociones, etc.

SUCESOS PROVINCIALES

Cubillas de Cerrato
Un atropello.
El pasado día 5 del corriente, por la mañana, una yegua conduciendo un carro se desbocó y precipitadamente se lanzó al conductor por los ramales en fuerza de la velocidad, le arrojó al suelo y la cubillera desesperada recorrió en un momento tres kilómetros, atravesando al vecino de Cevico de la Torre que venía montado en su carro en la vara del mismo por la carretera de Cevico a Cubillas de Cerrato. El golpe fué tan tremendo que el herido falleció en su domicilio a las pocas horas.
Un hijo del dueño del carro que se dirigía a larga distancia por la yegua, cuando llegó al sitio del atropello levantó al herido que no podía sostenerse y precipitadamente en una bicicleta de un viajero que se la cedió gustosamente marchó a avisar al médico y al poco tiempo se presentó en un auto don Diógenes Andrés que reconoció al herido y transportó a Cevico.
Ha sido muy sentido este suceso en Cevico y Cubillas y el Juzgado de Cevico de la Torre se presentó en el sitio del atropello.
El corresponsal

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

En mi Laboratorio Fotográfico
hacemos copias, ampliamos sus clichés, hacemos rollos, damos instrucciones
TODO PRÓTO Y BIEN
Entregamos los trabajos antes de las 24 horas.
Aparatos y material fotográfico
ALBINO R. ALONSO,
Mayor pral., 79. - PALENCIA

Nuevo establecimiento para la venta de carnes
Próximamente se abrirá este nuevo establecimiento y en él encontrarán carnes de la más alta calidad, a precios reducidosísimos.
Plaza de Abastos, número 2

Cientos de señoras
han podido ver y comprobar nuestras manifestaciones que decíamos en anuncios anteriores.
Vendemos las lanas al precio que les cuesta a la competencia.
Usted, señora, también puede comprobarlo.
Casa de Saldos
Mayor, 162

Una circular del Gobernador sobre la conmemoración de la Fiesta de la Raza

Esta mañana a la una, se han reunido, convocados por el señor Maesso y bajo su presidencia, en el Gobierno civil, las autoridades locales y provinciales, al objeto de tener un cambio de impresiones para organizar los actos públicos que han de tener lugar en nuestra capital con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza.
Todos los reunidos ofrecieron su entusiasta colaboración al Gobernador civil, que éste agradeció en lo mucho que era de estimar y se convino en la confección de un programa de fiestas y actos que el señor Maesso, después de ultimar algunos detalles, prometió entregarle mañana a la prensa, para su publicación.
Con relación a esta simpática fiesta nacional, el Gobernador civil nos ha entregado para su inserción en la prensa, la siguiente nota oficiosa:
"El Gobierno de la República, tiene el propósito, reconociendo el sentir del pueblo español, de dar este año la máxima solemnidad y brillantez a la fiesta de la Raza que ha de tener lugar el día 12 del corriente mes. Estos loables propósitos del Gobierno de la República, que no tienen la significación de un mandato, tienden naturalmente a conservar vivo el ideal en el pueblo español de la

efeméride gloriosa del descubrimiento de América; hecho que puede considerarse como uno de los más grandes que han tenido lugar en la vida de la humanidad, y que al celebrar tan fastoso acontecimiento debe unirnos a todos en un ideal que afirma nuestros sentimientos patrióticos de amor y de paz.
En esta capital se celebrarán varios actos conmemorativos que exterioricen tales sentimientos, no dudando de este gran pueblo palentino, cuna de nuestra nacionalidad, que concurrirá a los mismos con el entusiasmo y fe patriótica que ha demostrado siempre.
Las autoridades y directivos de entidades sociales de todo orden, acordarán el programa de las fiestas que se dará a conocer por los mismos y por la prensa local.
En los pueblos todos de la provincia debe celebrarse igualmente dicha fiesta; para lo cual las autoridades, de acuerdo con los funcionarios todos, entidades sociales y personalidades de todo orden, acordarán el programa a seguir para que resulten con el mayor esplendor y brillantez posible; debiendo tener presente que a tales fiestas debe dárseles un valor moral de la máxima consideración y a ellas deben asistir todos los niños de las escuelas con sus profesores, tomándola una parte muy im-

portante en todos los patrióticos actos que se realicen.
Confo en la sensatez y cordura de los habitantes todos de la provincia que en tal fecha unidos con el indiscutible lazo de hermanos darán al pueblo español un ejemplo vivo de su entusiasmo y fervor patrióticos en tal acontecimiento, haciéndose dignos descendientes de aquellos héroes que unieron por primera vez dos mundos desconocidos entre sí por el tenue hilo que marcaron las tres carabelas expedicionarias de nuestros gloriosos navegantes en los desconocidos mares.
Victoriano Maesso."

LEA USTED
El Diario Palentino

MADERAS DE QUEMAP

Para Calefacciones y Cocinas, en todos los tamaños, completamente secas, desde CINCUENTA céntimos la arroba en adelante.

Para servicio a domicilio, de DIEZ arrobas por arriba.
TALLERES
José Gallego Ruipérez
Cervantes, 9 Teléfono 67
PALENCIA

Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Doctor Nazario Martin Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.
RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martin Escobar, Radiólogo del Hospital.
ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.
PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

Si desea comprar automóvil, pida una prueba del
«BALILLA»
El mejor coche en su tipo y por su precio
Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia
GARAGE HUDSON
Antonio de Fuentes Tapia.—Palencia

Casa POLO

El mayor surtido en palettería
FOCAS, GUANACOS, NAPAS CARACUL, RIZO
Ultimas novedades
Mayor, 91 Teléfono 5

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guedalejara
DEPÓSITOS de agua. CHIMENEAS. CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75
Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

ELIZABETH ARDEN
NO PROMETE
MILAGROS, pero...
SI SABE COMO CONVERTIR UN CUTIS DESCUIDADO, EN UN ROSTRO RADIANTE DE BELLEZA
No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encontrará en ésta.
los días 10 y 11 de Octubre
Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pide hora para su consulta, al teléfono

GRADAS Y ARADOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA
BISURCOS-TRISURCOS
RUD-SACK legítimos
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA (Junto a la Plaza de Toros)

ANUNCIOS ECONOMICOS

GRADAS CANADIENSE, ARADOS BISURCOS, TRISURCOS y una clase de arados para la siembra, de inmejorable calidad.
Sembradoras "JUNO" de rejas y "KENTUCKY" de botas. Precios asombrosos y condiciones de verdadera competencia. Le interesa conocer mi oferta y también mi catálogo. Pídamelo. Pablo Pinares Marcos, Casado del Alisal, 53.
SOLAR en venta. Se vende un solar en la carretera de Santander, próximo a la estación, con grandes parcelas para industria o para edificar. Informarán en la Administración de este periódico.
SE VENDE una camioneta Citroën H. P., una tonelada de carga, patente pagada para todo el año. Informes, calle Obispo Lozano número 18, primero, Isidro de la Cal.
OCASION. Se venden dos máquinas de coser de bobina central, "Singer", una industrial y la otra familiar, una bicicleta de chica y una bicicleta de 500 kilos, de pa a 1. Colón, 24, Joaquín Díez, Palencia.

CAMIONETA "Chevrolet", 4 cilindros, patente pagada, bien calzada, toda prueba, se vende barata. Anacleto Lobejón, Villarramiel.
VENTA: En subasta pública voluntaria, el 20 del actual en Dueñas, por parcelas o en conjunto las fincas rústicas y urbanas, conocidas como de la familia de doña Catalina don Agustín y don Julián Masa. Se admiten ofertas e informarán en Palencia calle Valentín Calderón, 31, segundo, derecha.
SE VENDE un carro de varas, para una o dos caballerías, seminuevo. Informará Germán Martín (El Regalicer). Paredes de Nava.
CASAS se venden varias en esta capital de diferentes precios. Razón, oficinas de la Defensa de la Propiedad Urbana. Plaza de León, 2, bajo, de siete a ocho y media de la noche.
CINE, se vende muy barato, aparato sonoro Orpheo-Sincronico, en buen estado instalado. Dirigirse a Angel Soria, Plaza San Miguel, Valladolid.

REPARACION DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN ESPECIALIDAD EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
ROVILES
Agricultores, se reparan y se pintan las glase de motores.
CASADO DEL ALISAL, 65
TELÉFONO, NUM. 237
PALENCIA

SE VENDE uva negra en la finca de don Lucio G. de Medina. Informes Barrio y Mier número 14.
VACAS DE LECHE
Procedente de la Montaña hoy llega un vagón de vacas y novillas recién paridas para la venta. Se cambian por vacas de desecho y se dan facilidades para el pago. Para tratar con Agustín Andrea, carretera Santander, detrás de la Florida.
SE ARRIENDA una casa con cuadra grande, en el tercer barrio de los Cuarteles. Para tratar con su dueña, General Amor, 27.
SE VENDE coche "Whippet", roaster, cerrado, a toda prueba. Informes, Bar Zamorano. Mayor principal, número 124, Palencia.
POR SOBRENTE de ganado, vendiendo una novilla a elegir entre cuatro. Para tratar con Tomás Conde, Frechilla.
PONGO en venta 125 ovejas para vida. Se ceden juntas o separadas. Para tratar con Eugenio Manzanal, en Ventosa de Pisuergra.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, calle Mayor, 173. Carnicería.
CASA EN 5.000 PESETAS
Se vende, recién construida, desahogada, con tres habitaciones, cocina bilbaina y amplio corral. Pavimentación de mosaico, situación higiénica. Junto a la carretera de Santander y la Tejera. También se vende otra casa en 3.500 pesetas en el barrio San Antonio (Carcavilla). Razón, Alejandro Sánchez, en dicho barrio, tercera calle, número 9.
HUERTA se vende una de primera calidad a elegir entre dos, de cinco obradas con casa, aguas abundantes y árboles frutales, situadas en término de Allen del Río. Para tratar con Juan Maza, Colón, 16, primero. Palencia.
SE VENDE un aparato de cine de lámpara y motor, paso universal. Para tratar con Vicente Ortega, en Osorno.
SE VENDEN mil arrobas de nva en la Finca del Rullo, Miguel Fernández Adán. Torquemada.

VENDO de ocasión un carro pequeño de varas y dos máquinas de coser, una "Singer", de mano y otra "White", de pie. Para tratar con Telesforo Alvarez, en Villaluenga de la Vega.
Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Logroño
SE ARRIENDA un corral que mide 60 a 70 metros cuadrados, bien soleado, con cuadra y puerta accesoria. Informarán, en calle de los Pastores, 32, Eleuterio Durán.
Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuento con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

SE VENDE un macho de doce años, de siete cuartas y seis dedos; se da a prueba. Y cincuenta ovejas de todas las edades con facilidad para el pago; en Autilla del Pino, Blas Díez.
CHEVROLET 1935
FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY
Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS Concesionario exclusivo para toda la provincia
JESUS PUERTAS
PALENCIA
PERDIDA de una rueda de camión de 700 x 20 con cubierta y cámara en el trayecto de Palencia a Frómista; se gratificará si así lo desea. Hijos de Félix García, (S. L.), Avenida de Casado del Alisal, 31.
LEA USTED EL "DIARIO"

# Noticias no oficiales dicen que las tropas italianas han entrado hoy en Aksum

Noticias de última hora

Aunque no se ha confirmado, se asegura que los italianos han tomado la "ciudad santa etíope" Tigré, huyendo el ras Seyúm

Noticias de primera hora

En el Consejo de Ministros de hoy se trató del proyecto de reforma electoral y de los Presupuestos que se presentarán inmediatamente a las Cortes

**EL CONSEJO DE HOY**  
Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia fué muy extenso. El señor De Pablo Blanco, dijo al salir a los informadores, que tampoco hoy se había tratado del nombramiento de director general de Seguridad. El señor Lucía dió la referencia verbal según costumbre. Expresó que el Consejo principalmente se había dedicado a la situación internacional. El señor Lerrooux dió cuenta de las informaciones recibidas de nuestra Delegación en Ginebra. También informó sobre el acuerdo con Finlandia y el canje de notas con Lituania para el convenio de turismo. Se refirió igualmente el proyec-

El Gobierno ha fijado su criterio, recogiendo algunas sugerencias. Este criterio será el mantenido, que en el principio se sostenía en las Cortes, con aquellos perfiles que puedan derivarse de las entrevistas que faltan de celebrarse. El ministro de Obras Públicas dió cuenta de la orden ministerial designando una comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias a cargo del Estado, para que una Ponencia prepare los antecedentes precisos a fin de llegar al régimen definitivo de ferrocarriles. También informó de varias adjudicaciones de obras importantes. Una de ellas de seis millones de pesetas para el abastecimiento de aguas de Madrid y otra de un mi-

banca privada para llegar a una solución del problema triguero. El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público que es satisfactorio. Todos los ministros entregaron al de Hacienda los respectivos decretos para la aplicación de la Ley de Restricciones. Además tienen terminados los presupuestos a fin de que el martes puedan leerse en la Cámara. Los informadores financieros fueron recibidos por el señor Chapaprieta, a quien preguntaron sobre la próxima conversión. —Hasta después del 23 del corriente—dijo el ministro de Hacienda—fecha del vencimiento de las Obligaciones del Tesoro de 1933, no habrá nada. Se le interrogó si se emitirían nuevas Obligaciones al 4 y 3 y medio por 100, replicando: —No hay nada decidido todavía. También se le habló del saldo acreedor del Banco en la cuenta de Tesorería, manifestando el señor Chapaprieta: —Existe ese saldo, habiéndose facilitado 50 millones para la compra de trigo y otras cantidades para los reembolsos de Bonos Oro de Tesorería. Al salir de la Presidencia el señor Chapaprieta dijo que esta noche tenía citados a algunos banqueros. También irá al ministerio de Hacienda para despachar algunos asuntos, entrevistándose después con los jefes de minorías. La nota oficiosa del Consejo dice que en el mismo se aprobaron los siguientes decretos: Agricultura.—Decreto creando la Junta Naranjera Nacional. Obras Públicas y Comunicaciones.—Nombrando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias a cargo del Estado. Trabajo y Justicia.—Modificando, en parte, el decreto de 27 de julio último para restablecer las categorías antiguas de jueces y magistrados. Aprobando la construcción de nuevas carreteras a cargo de los fondos del Estado. Presidencia.—Aprobando para Cataluña el plazo de rectificación del censo electoral. Instrucción Pública.—Disponiendo que cese el director de Enseñanza profesional don Mariano Merediz. Idem el director de Bellas Artes don Antonio Dubois. Nombrando rector de la Universidad de Zaragoza a don Gonzalo Calamita Alvaro. Autorizando la apertura de un concurso para la formación de un Catálogo de libros españoles por el Instituto del Libro español. Disponiendo que a los profesores que ocupan cargos en las Universidades de Colombia y Panamá, se les mantengan cátedras, sueldos y derechos por considerarse en comisión de servicios. Guerra.—Adquisición directa de 39 para caídas para la Aviación. Proyecto-ley de ascenso para cabos del Ejército. Reorganización de los servicios del Ministerio de la Guerra. Concediendo al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senra, la Cruz del Mérito Militar de segunda clase.

Se espera terminar antes de fin de mes, la recogida de trigos

Madrid.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Martínez de Velasco, confirmó anoche a los informadores que había concertado con el Banco de España un préstamo de 75 millones de pesetas, a que se refiere el apartado e) del artículo segundo de la ley de Autorizaciones. Añadió el señor Martínez de Velasco su propósito de terminar la recogida de trigos antes de fi-



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

nalizar el mes, y que los agricultores cobren inmediatamente las cantidades que les correspondan. A todos ellos—continuó el ministro—tengo que volver a aconsejarles el estricto cumplimiento de cuantas disposiciones les afectan, rogándoles que, contra cualquier infracción o irregularidad en la aplicación de aquéllas, dirijan la queja oportuna a este ministerio, en la seguridad de que serán amparados.

**MORO**  
Especialista en Niños  
MEDICINA GENERAL  
RAYOS X  
Rayos ultravioleta  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.º izquierda  
PALENCIA

**La entrada del señor Obispo**  
Será el sábado 12 del corriente a las cuatro de la tarde. El recorrido será: Calle Mayor, Alcalá Zamora, M. Pelayo, Catedral. Se invita a todos que luzcan colgaduras en los balcones. Son muchísimos los ofrecimientos de autos para salir a esperarle. Es de esperar que ese día salgan todos, empezando por los niños de todos los colegios y escuelas.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

**OCULISTA YAGÜES GARCIA**  
de la Beneficencia Municipal  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
BOCA PLAZA 4. 1.º PALENCIA  
(FRENTE AL SIGLO XX)

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.  
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 75  
VALLADOLID

**LOS ITALIANOS TOMAN AKSUM**  
Roma.—Noticias no oficiales y no confirmadas, dicen que Aksum y Tigré han caído en poder de las tropas italianas. La primera es una ciudad histórica. Se agrega que el Ras Seyúm ha huido. **MUSSOLINI PRESENCIA UN DESFILE DE 50.000 HOMBRES**  
Roma.—Con motivo de la celebración del quinto aniversario de la creación del Fascismo juvenil de combate, desfilaron ante Mussolini 50.000 hombres que vitorearon al "Duce."

**EGIPTO A FAVOR DE ETIOPIA**  
Alejandría.—En todo Egipto se han celebrado hoy manifestaciones religiosas y cívicas en favor de Etiopía, participando los beduinos.

**MAS SOLDADOS AL FRENTE**  
Roma.—De Calabria han salido hoy 2.000 soldados. **HA FALLECIDO UN CORRESPONSAL DE GUERRA**  
Addis Abeba.—Ha fallecido el primer corresponsal de guerra en Etiopía Wilfred C. Barber, corresponsal del "Chicago Tribune"; murió ayer, domingo, víctima de las enfermedades que asolan el extranjero que visita Etiopía. La enfermedad que ha determinado la muerte de Berber la contrajo en una excursión reciente hecha al Sur del país.

**TEMORES DEL GOBERNADOR DE HARRAR**  
Harrar.—El gobernador de la provincia de Harrar, Nassibu, se muestra intranquilo sobre la suerte que puedan correr los extranjeros en el caso de que los italianos emprendan ataques aéreos sobre Harrar, por lo que ha conferenciado con el cónsul de la Gran Bretaña, Chapman Andrews. Durante la entrevista han hablado de los preparativos hechos por el cónsul para facilitar refugio a doscientos súbditos ingleses, principalmente indios, árabes y somalis, en los terrenos del Consulado, situados en lugar apartado, a una milla de distancia del centro de Harrar, al pie de una montaña protectora.

Si las noticias que una Agencia extranjera—no confirmadas aún—envía a última hora de la tarde, son ciertas, la famosa ciudad de la Reina de Saba, Aksum o Axum (que con ambos nombres la conoce la Geografía), ha caído en poder de las tropas italianas. Logrado el primer objetivo del avance en su frente Norte con la posesión de Adua, la ciudad mercantil del Imperio etíope, vindicta del honor romano, el Ejército del Duce ha creído conveniente completar su victoria con la toma de la ciudad santa de los abisinios. Estos daban ya por descontado que derrotados los soldados del Ras Seyúm en un impetuoso ataque de las milicias fascistas y los famosos "áskaris" la ciudad Santa de Etiopía habría de ondear en su célebre obelisco la bandera del Duce. Y así ha ocurrido, según dicen las informaciones de última hora. Con ello sobre el desaliento de la derrota, habrá llegado al alma del pueblo del Negus, el estigma de haber sido desalojado de su tradición. Allí en Aksum quedarán los restos de la gran ciudad, llave del desierto de la época de las caravanas medievales. Sobre el airón de su obelisco, rey de reyes de los famosos obeliscos africanos, que le rodeaban en procesión de una cultura de la que sólo tiene recuerdo la Historia, quedarán colgadas las hazañas del héroe legendario, Aezanas, emperador de un reino poderosísimo en el siglo IV de nuestra Era. Dicen los habitantes de Aksum que su ciudad fué fundada por Abraham y que en ella se conservan las Tablas de la Ley y el Arca de la Alianza. También muestran al viajero las ruinas del palacio de la reina de Saba, la que visitó a Salomón para ofrecerle el homenaje del matrimonio. Es incuestionable que Aksum fué una rica ciudad de hegemonía en el continente africano durante las dominaciones griega y romana en las que el capricho de la Historia situó en ella un Centro de contrataciones de oro en polvos, pieles, marfil, maderas preciosas y especias con el África Oriental. En el siglo VI entró en ella el cristianismo, cuyo primer Obispo fué el patriarca San Frumencio, patrono de Abisinia. De entonces data la preponderancia del elemento cristiano en el reino del Negus. Bien es verdad que en Aksum tienen representaciones todas las demás religiones orientales. Seguramente el valle donde está asentada, entre cañaverales imponentes y árboles de pesado ramaje, es un lugar de recogimiento y meditación, propicio a todas las preocupaciones religiosas. Aksum es un poder de Italia, perderá su aspecto monacal y toda su tradición etíope habrán perdido el sentido de su raza.

**MARUXA**  
FIBRA ANCHO ACANALADA  
SUAVE COMO UNA PLUMA

**DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS**  
Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

**Venta de Baños**  
ACADEMIA  
Ampliación de Primera Enseñanza. Ingreso en Centros Oficiales, Bachillerato, Carreras especiales, etc. Se abren las clases el próximo día 14 del actual. Para detalles: Don Juan A. Cagigas, oficial de Correos.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Mariano Diéguez Martínez, de Generoso y de Amelia, P. Iglesias, número 55. Faustino Noriega León, de Eulogio y de Gabina, Paredes de Monte.

**Letras de luto**  
Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Isidora Soto, que falleció en nuestra ciudad. Todas las misas que se celebran mañana en la iglesia de San Lázaro de siete y media a nueve y media de la mañana, se aplicarán por su eterno descanso. A los familiares de la finada reiteramos con tan triste motivo nuestra más sincera condolencia.

El espíritu guerrero se ha propagado por las tribus de la frontera de la Somalia inglesa. Los sultanes regionales han ordenado que se maten corderos y vacas y dado órdenes para grandes fiestas, a las que ha sido invitada la multitud. Los indígenas han comenzado a armarse con la intención de atacar a los italianos, sin tener en cuenta de si se ha hecho o no la declaración oficial de guerra.

**A. GARCIA SINOVA**  
OCULISTA  
Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 6  
Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10  
Palencia

**SE VA A PEDIR A MUSSOLINI QUE NO BOMBARDEE ADDIS ABEBA**  
Londres.—En el Foreign Office se declara haber recibido del señor Stal Barton, ministro en Addis Abeba, una comunicación en la que solicita de su Gobierno que se obtenga de Italia la segu-

ridad de que sus tropas no bombardeen Addis Abeba ni Dire Dawa. Los restantes miembros del Cuerpo diplomático en Addis Abeba, han decidido hacer una gestión análoga cerca de sus gobiernos respectivos.

**LOS ESFUERZOS DE CONCILIACION DEL SEÑOR LAVAL**  
París.—En círculos autorizados se asegura que por parte de Francia ha sido hecho un nuevo esfuerzo de conciliación en el plebiscito italo-etíope. A pesar de que Inglaterra se ha negado a aceptar la oferta de Mussolini para establecer el contacto directamente, contestando al "duce" que la cuestión quedaba sometida a la Sociedad de Naciones, se sabe que el señor Laval ha reanudado sus tareas como mediador entre Londres y Roma, y se prepara para formular nuevas propuestas que integrarían la base de un acuerdo. Con este propósito el señor Laval ha pasado el día de ayer en su finca de Auvergne, y parece que ha estado en comunicación telefónica con el señor Mussolini.

**Aksum, la ciudad de la Reina de Saba, en poder de las tropas del Duce**

Si las noticias que una Agencia extranjera—no confirmadas aún—envía a última hora de la tarde, son ciertas, la famosa ciudad de la Reina de Saba, Aksum o Axum (que con ambos nombres la conoce la Geografía), ha caído en poder de las tropas italianas. Logrado el primer objetivo del avance en su frente Norte con la posesión de Adua, la ciudad mercantil del Imperio etíope, vindicta del honor romano, el Ejército del Duce ha creído conveniente completar su victoria con la toma de la ciudad santa de los abisinios. Estos daban ya por descontado que derrotados los soldados del Ras Seyúm en un impetuoso ataque de las milicias fascistas y los famosos "áskaris" la ciudad Santa de Etiopía habría de ondear en su célebre obelisco la bandera del Duce. Y así ha ocurrido, según dicen las informaciones de última hora. Con ello sobre el desaliento de la derrota, habrá llegado al alma del pueblo del Negus, el estigma de haber sido desalojado de su tradición. Allí en Aksum quedarán los restos de la gran ciudad, llave del desierto de la época de las caravanas medievales. Sobre el airón de su obelisco, rey de reyes de los famosos obeliscos africanos, que le rodeaban en procesión de una cultura de la que sólo tiene recuerdo la Historia, quedarán colgadas las hazañas del héroe legendario, Aezanas, emperador de un reino poderosísimo en el siglo IV de nuestra Era. Dicen los habitantes de Aksum que su ciudad fué fundada por Abraham y que en ella se conservan las Tablas de la Ley y el Arca de la Alianza. También muestran al viajero las ruinas del palacio de la reina de Saba, la que visitó a Salomón para ofrecerle el homenaje del matrimonio. Es incuestionable que Aksum fué una rica ciudad de hegemonía en el continente africano durante las dominaciones griega y romana en las que el capricho de la Historia situó en ella un Centro de contrataciones de oro en polvos, pieles, marfil, maderas preciosas y especias con el África Oriental. En el siglo VI entró en ella el cristianismo, cuyo primer Obispo fué el patriarca San Frumencio, patrono de Abisinia. De entonces data la preponderancia del elemento cristiano en el reino del Negus. Bien es verdad que en Aksum tienen representaciones todas las demás religiones orientales. Seguramente el valle donde está asentada, entre cañaverales imponentes y árboles de pesado ramaje, es un lugar de recogimiento y meditación, propicio a todas las preocupaciones religiosas. Aksum es un poder de Italia, perderá su aspecto monacal y toda su tradición etíope habrán perdido el sentido de su raza.

**E. ROBLES**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

**Brownie-Baby**  
Ptas. 12.00  
Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan.  
En hacer fotos «Kodak». En mostrar sus fotos «Kodak». En volver a ver sus fotos «Kodak».

**El Brownie-Baby**  
Hace fotos 4 x 6 1/2 cm.  
no precisa aprendizaje: usted apricta el disparador, y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil! ¡Es tan poco costoso!  
Dámaso García Mayor pral., 104

**Carbones DAVILA**  
ofrece a sus numerosos clientes, antracitas de las mejores procedencias, como son: Sociedad Minera San Luis Valdehaya (antes Larra), verdaderos precios de venta. Antes de efectuar su compra, infórmese en los establecimientos de

**Carbones DAVILA**  
Alma- Arbol del Paraíso. (Teléfono, 150)  
Sucursal Mayor 24 (Teléfono, 84) PALENCIA



A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

to de fiestas que se han de celebrar el día 12 en Madrid y de la visita que la fragata "Sarmiento" realizará a Cádiz en la Festividad de la Raza, coincidiendo también en dicho día la salida del "Artabro" para la expedición del Amazonas. Por la presidencia se informó de las reuniones celebradas en la pasada semana con los representantes de las minorías parlamentarias, para buscar una aproximación de criterio con relación a la Ley electoral. Esta semana proseguirán las reuniones, seguramente hoy mismo, con el fin de que inmediatamente, antes del sábado, se puedan concretar las opiniones, iniciando la discusión parlamentaria del proyecto.

llón para la construcción de tribunales y cuádras en el nuevo Hipódromo, y la avenida principal de acceso al aeropuerto de Barajas. También se estudió una propuesta trasladando al ministerio de Obras Públicas, la Escuela de Ingenieros de Caminos. Con este motivo se planteó un problema que afecta a diversas Escuelas especiales, quedando el asunto a estudio del ministro de Instrucción. Por el titular de Agricultura se propuso y aprobó el decreto de reorganización del nuevo reglamento de la Junta Nacional Naranjera. El señor Martínez de Velasco informó a sus compañeros del éxito de sus gestiones cerca de la

**Diputación Provincial**  
En San Pablo. Esta mañana en nombre de sus compañeros, asistieron a la solemne misa de Requiem celebrada en San Pablo, por los guardias civiles muertos en la revolución pasada, el presidente y vicepresidente de la Diputación, don Luis Nájera y don David Rodríguez. El edificio del Dispensario. Hoy, en unión del Delegado de Hacienda señor Font, presidente que es de la Mancomunidad Sanitaria, y acompañado del inspector provincial de Sanidad don Mauro Martín de Prado, y del vocal farmacéutico don Agricio Herrero, giró el presidente señor Nájera una detenida visita de inspección a los locales del edificio conocido con el nombre de Dispensario; edificio que ya corre a cargo de la Coordinación Sanitaria desde el día primero del actual, y de común acuerdo, se convino la correspondiente distribución de servicios para que la instalación sea perfecta en ambas plantas: baja y principal. El local reúne las mejores condiciones, y se encuentra en disposición de ser ocupado, pero, después de las necesarias obras de adaptación y reforma, las cuales, como es natural, correrán a cargo de la Mancomunidad Sanitaria.

**De la vida municipal**  
Nota oficiosa. Acordado por la Junta de Solares, cumpliendo lo establecido en el artículo noveno de la Ordenanza número 62, aprobada por este Ayuntamiento, sobre el arbitrio de Solares sin edificar, requerir a los propietarios, o los del dominio útil del casco y radio de esta población, para que en el término de diez días, a partir de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial", presenten ante la Secretaría de esta Junta, sita en el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad (Negociado de Arbitrios), las declaraciones juradas de los solares a que se refiere el artículo segundo de la citada Ordenanza. Palencia 8 de octubre de 1935.—El Concejal Síndico Presidente, Mariano Gómez Arroyo.

El día 2 de octubre, quedó constituida la Junta de Solares, con los señores siguientes: Presidente, don Mariano Gómez Arroyo; vocales: don Pancracio Arranz Iglesias, don Pedro Grajal Semprún, don Eloy Serrano Martín. **U. ROMÁN BAQUERIN** Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

El día 2 de octubre, quedó constituida la Junta de Solares, con los señores siguientes: Presidente, don Mariano Gómez Arroyo; vocales: don Pancracio Arranz Iglesias, don Pedro Grajal Semprún, don Eloy Serrano Martín. **U. ROMÁN BAQUERIN** Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo